



Compañía de Transporte Comercial Escolar e Institucional TRANSBARRERA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSBARRERA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSBARRERA S.A., se reúne el cien por ciento (100%) del capital social con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la mencionada Junta, el señor Molina Álvarez Milton Gustavo, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Rojas García Diego Ovidio, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se coteja el número de accionistas y la cantidad de capital que posee cada uno de los asistentes y se establece que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente cuadro:

No	CEDULA	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIONES
1	1715727580	AGUILAR POZO LUIS SANTIAGO	20.00	20	2%
2	1711698801	ALMEIDA CAJAS MARCO ANTONIO	20.00	20	2%
3	1716305758	ALTAMIRANO MORALES GISELA PATRICIA	20.00	20	2%
4	1712047974	ARIAS CARVAJAL MILTON GERMANICO	20.00	20	2%
5	1708890700	ARIAS LOMAS LUIS ANTONIO	20.00	20	2%
6	1710176148	ARTEAGA BERMUDEZ GUIDO GILBERTO	20.00	20	2%
7	1715394050	ASTUDILLO CARCHIPULLA SONIA CORINA	20.00	20	2%
8	1718233883	BUSE VASQUEZ LIZANDRO DAVID	20.00	20	2%
9	1715060131	CERDA MOLINA MARIA FERNANDA	20.00	20	2%
10	1714004098	CHIPANTASI PILLAJO LUIS ANIBAL	20.00	20	2%



Compañía de Transporte Comercial Escolar e Institucional TRANSBARRERA S.A.

11	1704497609	CHULCA RAMON SEGUNDO LUIS	20.00	20	2%
12	1713693727	COLLAGUAZO LINCANGO JOSE LUIS	20.00	20	2%
13	1712775020	CONCHAMBAY VELA FRANKLIN PATRICIO	20.00	20	2%
14	1711626844	CUASAPAZ MORENO EDI RAUL	20.00	20	2%
15	1717057556	DILLON ZURITA ALVARO SANTIAGO	20.00	20	2%
16	1718905068	FLORES CALDERON RUBI YOLANDA	20.00	20	2%
17	1713497681	GUAMAN CADENA JOSE REMIGIO	20.00	20	2%
18	1706271861	GUILLEN CHIMA GONZALO ARNULFO	20.00	20	2%
19	1718722638	IZA CRUZ CHRISTIAN MARCELO	20.00	20	2%
20	1703288702	JARAMILLO GALARZA MANUEL MESIAS	20.00	20	2%
21	1702577709	MALUSIN AMAN SIMON BOLIVAR	20.00	20	2%
22	1709498925	MENA REYES NELSON VICENTE	20.00	20	2%
23	1707276620	MORALES PAREDES ANGEL MODESTO	20.00	20	2%
24	1705040481	MORILLO GONZALEZ MARCO ANTONIO	20.00	20	2%
25	1709696262	MUELA ORTIZ WILSON EDGAR	20.00	20	2%
26	1707197602	NAVARRETE CRIOLLO SEGUNDO ANGEL	20.00	20	2%
27	1707097844	PILLAJO COLLAGUAZO SEGUNDO AURELIO	20.00	20	2%
28	602321945	PINO RUBIO GALO HERNAN	20.00	20	2%
29	1714219159	POZO HERRERA MAYRA ELIZABET	20.00	20	2%
30	1724359318	PROAÑO MORALES VANESSA ARACELY	20.00	20	2%
31	1707886071	PUEBLA VALLEJO CECILIA ISABEL	20.00	20	2%
32	1703631406	RIVERA CAÑADAS LUIS ALFREDO	20.00	20	2%
33	1001349552	RODRIGUEZ CUPUERAN AQUILINO EFREN	20.00	20	2%
34	201868643	RODRIGUEZ ZURITA JOSE GUSTAVO	20.00	20	2%
35	1101400560	ROJAS GARCIA DIEGO OVIDIO	20.00	20	2%
36	1310327406	SALINAS CASTAÑEDA ANA GABRIELA	20.00	20	2%
37	1713969770	SOLORZANO VERA EDISON EMILIO	20.00	20	2%

Lulumbamba N5-301 y La Unión
Teléfono: (02) 3434-760
San Antonio de Pichincha - Ecuador



Compañía de Transporte Comercial Escolar e Institucional TRANSBARRERA S.A.

38	1716866387	SUQUILLO GUAMAN WILSON DAMIAN	20.00	20	2%
39	400968822	TERAN MAFLA MANUEL ALIRIO	20.00	20	2%
40	1719067751	TORRES SIZALIMA BRAYAN DAMIAN	20.00	20	2%
41	501218697	TOSCANO ARIZA MIGUEL ANGEL	20.00	20	2%
42	1704391059	USHIÑA HERNANDEZ VICTOR RAFAEL	20.00	20	2%
43	1716214034	USHIÑA TASHIGUANO FERNANDO AGUSTIN	20.00	20	2%
44	1718243445	VASQUEZ IBMA BETTY PILAR	20.00	20	2%
45	1700896762	VERA LOJA LUIS ANTONIO	20.00	20	2%
46	1711656007	VICENTE TORRES CARLOS FERNANDO	20.00	20	2%
47	1715626709	VILLACRES VILLACRESES CHRISTIAN JAVIER	20.00	20	2%
		TOTAL	940.00	940	100%

El Presidente declara instalada la Junta en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación de Informe de Gerente General del año 2015.
3. Aprobación de Informe de Comisario del año 2015.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2015



Compañía de Transporte Comercial Escolar e Institucional TRANSBARRERA S.A.

La junta pasa a tratar el orden del día y resuelve:

1. Una vez constatado el quórum, siendo las 15:00, el Presidente declara instalada la Junta en vista de que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado.
2. El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura de los Informes de Gerente General del año 2015. Luego de la lectura y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General del año 2015, informes que pasan a formar parte del expediente de la junta general.
3. El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura de los Informes de Comisario del año 2015. Luego de la lectura y deliberaciones del caso, los señores socios resuelven por unanimidad aprobar los Informes de Comisario del año 2015, informes que pasan a formar parte del expediente de la junta general.
4. Revisada la documentación y las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía en el ejercicio fiscal 2015 y analizados los procedimientos de control interno y las cifras presentadas en los estados financieros, la junta general resuelve Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015 de la compañía TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSBARRERA S.A.
5. Con relación a la utilidad a distribuirse, obtenida en el año 2015, la junta general por unanimidad resuelve que no sea distribuida y que dicho valor se mantenga dentro de las cuentas de patrimonio de la compañía como utilidad acumulada.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta, concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la junta general, se da lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los señores socios presentes en la junta general ordinaria y universal celebrada el 31 de Marzo del 2016.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte del Presidente y Secretaria que certifican en unidad de acto.



Compañía de Transporte Comercial Escolar e Institucional TRANSBARRERA S.A.

Molina Álvarez Milton Gustavo

Presidente

Rojas García Diego Ovidio

Secretario

